



Resolución de Consejo Directivo **439 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 182/2024- LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS - PADJ -
SUPLENTE - DSE - SISTEMAS DE INFORMACIÓN - Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/06/2024

VISTO: La Nota 98/2024 presentada por el Departamento de Informática, solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C1, en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Información" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistema (Plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Personal informa la disponibilidad del cargo.

Que, Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la convocatoria,

Que, Comisión de Docencia aconseja, desde el punto de vista académico, autorizar la convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que, el Consejo Directivo, en su 9ª Sesión Ordinaria del 5 de junio de 2024, aprueba los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación y realiza el sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo Suplente C1, de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sistemas de Información" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º. - Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES:

José PERALTA
Jorge RAMÍREZ MORALES
Adriana BINDA

SUPLENTE:

Sixto ALANIS
José Ignacio TUERO
Eugenio Rolando RODRIGUEZ

PUBLICACIÓN: desde el 19 de junio de 2024

INICIO DE INSCRIPCIONES: 24 de junio de 2024 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 26 de junio de 2024 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 26 de junio de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 28 de junio y 01 de julio de 2024



Resolución de Consejo Directivo **439 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 182/2024- Llamado a inscripción de interesados - PADJ -
Suplente - DSE - Sistemas de Información - Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/06/2024

SORTEO DE TEMAS: 03 de julio de 2024 a las 16:00 horas
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 05 de julio de 2024 a las 16:00 horas

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/2004 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas), la respectiva documentación probatoria y el pertinente Plan de Trabajo (en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante) que deberá presentarse hasta antes del momento del acto de Sorteo de Temas.

ARTICULO 3°. - Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°. - Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes. (RCD N° 752/2023-EXA-UNSa).

ARTÍCULO 5°. - Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 6°. - Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 7°. - Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a las economías que genera el cargo de profesor adjunto – dedicación semiexclusiva en la asignatura Sistemas de Información, vacante transitoriamente por la licencia sin goce de haberes del Lic. Sixto Alanís (RCD 360/22).

ARTICULO 8°. - Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y a la docente promocionada transitoriamente en el cargo: Mag. Rosa MACAIONE. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa